

## OFERTA CÓDIGO: 2025/06

**Resolución provisional del proceso de selección de personal de gestión técnica en el marco del proyecto de dirección científica del plan complementario de CC. Marinas de Andalucía. "THINKINAZUL-ANDALUCÍA" Nº EXPTE: PCM\_00091 de la Fundación Campus de Excelencia Internacional del Mar. CEI-MAR financiado con recursos procedentes del Fondo de Recuperación «Next Generation EU» a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y cofinanciado por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Administración de la Junta de Andalucía.**

Siendo las 13:30 horas del día 06 de marzo de 2025, se reúne la Comisión de Selección para emitir la propuesta provisional para la contratación de personal de gestión técnica en el marco del proyecto de dirección científica del Plan Complementario de CC. Marinas de Andalucía. Thinkinazul Andalucía. Con núm. de Expte: PCM\_0009 y desarrollado por la Fundación **CEI-MAR**, acorde a la convocatoria publicada el 12 de febrero de 2025.

Tras la publicación en la página web del **CEI-MAR** del proceso selectivo, de los listados provisionales y definitivos de las personas candidatas admitidas y no admitidas en el mismo, siguiendo lo dispuesto en el anuncio de la oferta, la Comisión de Selección con arreglo a los criterios establecidos en la misma basándose en el análisis de los currículums y la documentación acreditativa presentada, la evaluación de las pruebas prácticas y las entrevistas realizadas.

### ACUERDA

Único.- Adjudicar el puesto de personal de gestión técnica ofertado en la convocatoria de 12 de febrero de 2025, en el marco del Proyecto de Dirección Científica del Plan Complementario de CC. Marinas de Andalucía. "Thinkinazul-Andalucía" Nº Expte: PCM\_00091 proponiendo a las siguientes personas candidatas que han participado en el proceso de selección con indicación de adjudicación del puesto y por orden de reservas, constituyendo una bolsa hasta la finalización del proyecto y condicionada a la financiación de este:

NÚM.	APELLIDOS, NOMBRE	
1	Brenes Cuevas, Carmen	Seleccionada
2	Sánchez Collantes, Cristina	Reserva
3	López Puertas, Ander	Reserva
4	de la Jara Fariñas, Ana	Reserva

**El presente contrato estará supeditado a que, tras la comprobación de ausencia conflicto de interés en la plataforma MINERVA, el resultado obtenido sea favorable.**

Contra el Acuerdo anterior los interesados podrán presentar alegaciones **a través del correo: [gerencia.ceimar@campusdelmar.com](mailto:gerencia.ceimar@campusdelmar.com) indicando en el asunto del e-mail "Alegación proceso selección Thinkinazul"** en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en la página web del **CEI-MAR** ([www.campusdelmar.com](http://www.campusdelmar.com))

En el caso de que no se presenten alegaciones en el plazo establecido anteriormente, el presente acuerdo de adjudicación provisional devendrá en definitivo.

En Cádiz, en el día de la firma.

**Eva Mena Medina**  
Directora-Gerente de la Fundación **CEI-MAR**